MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

REUNIÓN ORDINARIA Nº 650
CONCEJO MUNICIPAL
07.02.2011

Siendo las 11.20 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer petición de otorgamiento de una patente de Bodega Elaboradora y Distribuidora de Cerveza Artesanal (Alcoholes) del Sr. Marcelo Oyarzo Téllez, para ser trabajada en calle Alberto Edwards Nº 752 (Interior) de Fresia, señalando que la solicitud cumple con todos los requerimientos legales.

Sr. Cárdenas: Le parece bien que haya un emprendimiento con una actividad innovadora.

Sr. Oyarzo: Le parce una muy buena iniciativa y turísticamente es exitoso.

Sr. Belmar: Opina favorablemente, le preocupa si hubiera malos olores por la fermentación.

Sr. Oyarzo: Se refiere a la necesidad de que se agilicen los procesos administrativos ya que ello rebota en el Alcalde y Concejales.

Sr. Alcalde: Informa que realizará un reunión con los directivos municipales para trabajar estos temas junto al Concejo ya que hay tramitación.

Sr. Castro: Plantea que ante ello se puede aplicar el estatuto que castiga la dilación indebida.

Sr. Alcalde: Expresa que muchas veces la gente no está bien informada.

Somete a votación otorgamiento de la patente solicitada.

Sr. Oyarzo: Aprueba.

Sr. Belmar: Aprueba, y señala que todos los documentos deben pasar por Oficina de Partes y conocimiento previo del alcalde.

Sr. Castro: Aprueba y solicita que la Oficina de Rentas informe por qué no están todos los antecedentes como debiera ser para que pasen al Concejo.

Sr. Quinchahual: Aprueba con la condición que se adjunten los antecedentes faltantes.

Sr. Cárdenas: Aprueba y señala que les gustaría un informe de rentas y patentes sobre este caso.

ACUERDO N°1.664

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA PATENTE DE BODEGA ELABORADORA Y DISTRIBUIDORA DE CERVEZA ARTESANAL (ALCOHOLES) AL SR. MARCELO OYARZO TÉLLEZ, PARA SER TRABAJADA EN CALLE ALBERTO EDWARDS N° 752 (INTERIOR) DE FRESIA.

TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES DE SR. HUMBERTO ESCALONA MAICHIL.

Sr. Alcalde: Informa que se ha creado una polémica por oposición de la Junta de Vecinos que no aprobó que esta patente de alcoholes se traslade al sector de Camino Santa maría en la Población Los Prados, porque se crearía un centro de venta de alcoholes en el sector.

Sr. Bohle: Informa que el interesado solicitó su voto de aprobación del traslado.

Sr. Cárdenas: Opina que aunque no sea vinculante la opinión de la Junta de Vecinos debería ser considerada.

Sr. Oyarzo: Hay que tener presente que la venta de alcoholes es solo una de las secciones de un mini mercado.

Sr. Castro: Afirma que como representante de la comunidad es muy relevante que la organización se oponga a esta patente.

Sr. Cárdenas: Opina que no se le puede quitar el derecho de trabajar a alguien pero hay que ver la situación de la comunidad.

Sr. Alcalde: Propone que se informe a la Junta de Vecinos que hay que tomar una decisión y que si no cumple con lo que corresponde existiría la posibilidad de rematarla o clausurarla.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa de la existencia de dictámenes de la Contraloría que señalan la Municipalidad no puede oponerse al otorgamiento de una patente si el contribuyente cumple con todos los requerimientos legales.

Sr. Alcalde: Señala que la situación es complicada porque este mini mercado es la fuente laboral de esta persona que además ha hecho una importante inversión en el local.

Se decide que se oficiará a la Junta de Vecinos que se debe aprobar la petición y que a futuro se hará una fiscalización y la aprobación del traslado se votará en una próxima reunión.

Sr. Castro: Manifiesta que si hay un voto de aprobación por el traslado de la patente él votará en contra porque no pasará por sobre lo que ha decidido la Junta de Vecinos.

VARIOS:

Sr. Quinchahual: Plantea que hay una jauría de perros muy peligrosa en población Villa Los Ríos.

Sr. Alcalde: Señala que se debe oficiar a cada junta de vecinos sobre la responsabilidad de la tenencia de perros.

Sr. Castro: Cada Junta de Vecinos debería tener un catastro de los perros existentes en su sector para controlarlos.

Sr. Bohle: Plantea que hay que tener una ordenanza para la tenencia responsable de mascotas.

Sr. Alcalde: Informa que una persona recién titulada de Médico Veterinario presentará un presupuesto para el tratamiento y control de mascotas, lo cual se estudiará.

Sr. Quinchahual: Plantea que hubo deficiencias de SS.HH en la Feria Costumbrista de Llico Alto y con el acceso.

Sr. Oyarzo: Señala que asistió mucha gente que llegó porque estaban bien ordenandos y organizados.

Sr. Quinchahual: Propone que en Parga se instalen paredes para los actos en el gimnasio.

Sr. Alcalde: Se estudiará lo relativo a las mejoras necesarias.

Sr. Cárdenas: Plantea que se pida un informe al Módulo 1 de Prodesal por la falta de invitación a actividad realizada la semana pasada y al igual que un informe de sus actividades y horarios.

Consulta por situación del agua de Población Ase Fresia.

Sr. Alcalde: No se ha podido encontrar al Sr. Licandeo que construyó esas viviendas y se buscará una salida al problema.

Sr. Cárdenas: Plantea la posibilidad de que se compre un sitio para multicancha en sector de la población San Bernardo.

Sr. Cárdenas: Consulta si hay proyecto de gimnasio para Parga.

Sr. Alcalde: Responde que hay proyectos de gimnasio para Parga y Tegualda.

Sr. Belmar: Cree que un segundo gimnasio para Parga no sería bueno porque es una comunidad muy chica, plantea que lo que habría que hacer es cerrar es el de la escuela.

Sr. Cárdenas: Señala que debería ser un proyecto aparte porque el existente es de la escuela.

Sr. Bohle: Da cuenta que vecinos de Villa Estación le informaron que un pozo del Internado verbo Divino escurre aguas servidas o botan basura allí.

Sr. Alcalde: Responde que ya no es Internado y que eso corresponde a la empresa que compró el terreno.

Sr. Bohle: Pregunta por trabajos de las piscinas y si hay fecha de inauguración.

Sr. Alcalde: Responde que ya estarían terminándose, faltan los focos y la conexión de luz, una vez listo eso podría partir.

Señala que existe el ofrecimiento de preparadores físicos para colaborar allí en forma gratuita.

Sr. Bohle: Consulta si los salvavidas tienen alguna certificación.

Sr. Alcalde: Responde que hay personas que tienen sus documentos al día como el Sr. Araya.

Sr. Belmar: Señala que la persona mencionada es buzo y el salvavidas debe estar autorizado por la armada.

Solicita que se le excuse su inasistencia de actividades de Tegualda porque tomará unos días de vacaciones.

Informa que se extendió el plazo de postulación al subsidio de transporte escolar.

Consulta por el proyecto de agua de Cañal y Pantanal.

Sr. Alcalde: Responde que cambiaron las formas de los proyectos y se hará una construcción que incluye Línea Sin Nombre.

Sr. Belmar: Solicita que se pida informe de la situación financiera del DAEM y de la subvención v/s sueldos porque tiene conocimiento que hay muchas factura y probablemente faltará pagar leyes sociales.

Sr. Castro: Se suma a esa petición pensando en que no vaya a faltar recursos para calefacción.

Sr. Castro: Plantea que hay locales comerciales en calle San Carlos que no tienen accesos adecuados y la frutería que hay en calle O´Higgins que mantiene cajones en la vereda.

Plantea que existe un problema con personas que molestan a los vecinos en calle Juan Schwerter con Balmaceda.

Solicita vereda a población Ase Fresia, reconoce y destaca reparación a calle Alberto Edwards.

Sr. Alcalde: Responde que se está trabajando en las calles que faltan.

Sr. Oyarzo: Se refiere a carta de vecinos con quejas por falta de alcantarillado en población Santana.

Sr. Alcalde: Señala que las mismas personas que reclaman son las que eliminan aguas servidas a las calles.

Sr. Oyarzo: Consulta como está el proyecto de alcantarillado de población Santana.

Sr. Alcalde: Se está trabajando en ese y otros sectores.

Sr. Oyarzo: Consulta cuánto es lo que se destinó del presupuesto para semana fresiana.

Sr. Alcalde: Responde que no lo tiene claro y que se espera cerrar la licitación hoy en la tarde y es probable que haya que aumentar el presupuesto el próximo año por los altos costos de los artistas.

Sr. Oyarzo: Manifiesta al Sr. Alcalde que está siendo mal asesorando en cuanto a los artistas porque los que se han anunciado están pasados de moda o ya han venido muchas veces a la comuna como Sexual Democracia.

Consulta cuándo será la tercera reunión del mes.

Se acuerda realizar próxima reunión ordinaria el día 16 de Febrero de 2010.

ACUERDO N°1.665

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO, SE REALICE EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE FEBRERODE 2010 EN HORARIO HABITUAL.

Sr. Alcalde: Informa que hoy se presentará el reclamo por los cortes de luz en la comuna porque es una situación insostenible, aun cuando la empresa ha dado como excusa que la causa son árboles o intervención de terceros.

Sr. Oyarzo: Señala que a ellos les informaron que se trató de daños por terceros.

Se da término a la sesión siendo las 13:10 horas.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL FRESIA

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE FRESIA

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd